



ACTA n° GADPS-P-2024-04-AG

SESIÓN CONMEMORATIVA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS, CON MOTIVO DE CELEBRAR EL XXXV ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN DE SUCUMBIOS, REALIZADA EL TRECE DE FEBRERO DEL 2024.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a los trece días del mes de febrero del dos mil veinticuatro, siendo las 10H30, el Ing. YOFRE MARTIN POMA HERREA, PREFECTO DE SUCUMBIOS, mediante CONVOCATORIA n° GADPS P 2024 04 C, de fecha 2024-02-08, de conformidad con lo que establece el Artículo 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", en concordancia con el Artículo 24 de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Orden Parlamentario en las Sesiones del Pleno del Consejo del GADPS, convoca a la Sesión Conmemorativa por los 35 años de Independencia Política y Vida Administrativa, para lo cual se contó con la presencia de los Sres. integrantes de la Cámara Provincial de Sucumbíos, conformada por; El señor consejero Azes Llumitaxi Darwin Enrique, ALCALDE DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, delega al señora concejala Patricia Vargas; Buitrón Montenegro Carlos Ernesto, ALCALDE DEL CANTÓN SUCUMBIOS, delega al señor concejal Rayo; Cajas Rodas Lorena Soledad, ALCALDESA DEL CANTON SHUSHUFIND; Calpa Cuasquer Abner Daniel, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ROSA FLORIDA; De La Cruz Solorzano María Isabel, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN ROQUE; Díaz Morocho Pedro Luis, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 10 DE AGOSTO; Freire Paz Abraham Alfredo, ALCALDE DEL CANTÓN LAGO AGRIO, delega a la señora vicealcaldesa Patricia García; Guzmán Salazar Manuel Ramón, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA NUEVA TRONCAL; Palma Ordóñez Anjudy Paola, VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS; Poma Herrera Yofre Martín, PREFECTO DE SUCUMBIOS; Rea Gualoto Ángel Armando, ALCALDE DEL CANTÓN PUTUMAYO, delega al señor concejal Luis Martínez; Tangoy Criollo Leine Margoth, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PUERTO BOLIVAR; Yaguachi Capa Nelson Aldian, ALCALDE DEL CANTON CUYABENO, delega a la señora vicealcaldesa Diana Villalba; Registrando la ausencia del señor consejero Sanmartín Sanmartín Wilson Javier, ALCALDE DEL CANTÓN CASCALES; Por lo tanto el día de hoy se encuentran presentes 13 integrantes de la Cámara Provincial, existiendo el quórum reglamentario conforme lo establece el Art. 320 del COOTAD. Además están presentes empleados y trabajadores del GADPS, medios de comunicación y ciudadanía en general que con motivo de celebrar el XXXV Aniversario de Provincialización de Sucumbíos están presentes, actúa como Secretaria General del GADPS el Mgtr. Bolívar Freire Villafuerte, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:



1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Constatación del quorum.
3. Bienvenida a cargo de la Lic. Paola Palma, Viceprefecta de Sucumbíos.
4. Presentación de video - Sucumbíos, historia y destino de tradiciones.
5. Intervención del Ing. Yofre Poma Herrera – Prefecto de Sucumbíos.
6. Lectura de acuerdos y entrega de reconocimientos al Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos.
7. Entrega de reconocimiento a los ciudadanos y ciudadanas, conforme lo establece la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Orden Parlamentario en las Sesiones del Pleno del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos.- Capítulo I, parágrafo IV De las Sesiones Conmemorativas, **Art. 25.-** En las sesiones conmemorativas, se exaltará los sentimientos cívicos en relación a la fecha, se estimulará el esfuerzo de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia, se premiará sus méritos y obras excepcionales, se conocerán los veredictos de los concursos promovidos y se galardonará a los triunfadores.
 - a) AL MEJOR CIUDADANO O CIUDADANA: Sr. Padre Pablo Torres Alvarado.
 - b) AL MÉRITO ARTÍSTICO: Sr. Teófilo Timoleon Cueva Valladolid.
 - c) AL MÉRITO ARTESANAL: Sr. José Domingo Becerra Córdova.
 - d) AL MEJOR PERIODISTA: Lic. Viviana Alejandro Camacho.
 - e) AL MEJOR EDUCADOR O EDUCADORA: Lcda. Judith Gabriela Saavedra.
 - f) AL MEJOR DIRIGENTE BARRIAL: Sr. José Guaycha Ortiz.
 - g) AL MEJOR SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA: Sr. Ángel Byron Quishpe Aldean (Obrero) / Ab. Daysi Patricia Meza Cabezas (Profesional).
 - h) AL MEJOR DEPORTISTA: Sr. Jhonatan Narváez (ciclista ecuatoriano)
 - i) A LA MEJOR FINCA INTEGRAL Y DE CONSERVACIÓN: Sr. Klever Leonardo Picoita Reyes, Propietario de la Finca "PALESTINA".
8. Presentación artística de la Casa de la Cultura Ecuatoriana – Núcleo Sucumbíos.
9. Suscripción de convenios Interinstitucionales.
10. Brindis
11. Himno a la provincia de Sucumbíos
12. Clausura
13. Intervención de la Banda de Música de la Brigada 19 Napo.

Antes de continuar con el desarrollo del acto, el señor Secretaria General SIENTA RAZON que se cuenta con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas invitadas, líderes y lideresas de los diferentes sectores de la provincia, los diferentes medios de comunicación de la provincia de Sucumbíos y ciudadanía en general. Además están presentes empleados y trabajadores del GADPS, con motivo de celebrar el XXXV



Aniversario de Provincialización de Sucumbíos. Con ello se da inicio con el primer punto del orden del día **PRIMER PUNTO.-** *Himno Nacional del Ecuador.* **Inmediatamente se entonan** las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador coreado por todos los presentes. **SEGUNDO** *Constatación del quorum.* Seguidamente el señor secretario general por disposición del señor prefecto constata el quórum, estando presentes en esta sesión conmemorativa 13 señores consejeros, por lo tanto hay el quórum reglamentario para poder dar inicio a la presente sesión conmemorativa. **TERCER PUNTO** *Bienvenida a cargo de la Lic. Paola Palma, Viceprefecta de Sucumbíos.* **Acto seguido hace uso de la palabra la señorita Viceprefecta Lic. Paola Palma,** y expresa su saludo cordial y efusivo a los señores consejeros y señoras consejeras, a cada una de las autoridades civiles, militares, de policía y eclesiásticas, reinas y su corte de honor, medios de comunicación, ciudadanos y ciudadanas, que nos honran con su presencia, e inicia su intervención expresando que esta es una mañana muy importante para quienes habitamos en la provincia de Sucumbíos, porque estamos conmemorando un año más de independencia política y vida administrativa. Sucumbíos tierra de hombres y mujeres valientes que luchan día a día buscando siempre el desarrollo de la misma, por ello nos sentimos orgullosos de pertenecer a esta maravillosa provincia en donde hay diversidad de etnias, lo que la hace más hermosa. Hoy estamos de aniversario por ello aprovecha la oportunidad para expresar su felicitación al señor Prefecto Yofre Poma a la vez agradece por todo el trabajo desplegado en bien de toda la provincia de Sucumbíos. Así mismo manifiesta que esta es una administración que trabaja de manera conjunta con las autoridades para lograr mejores días para la provincia de Sucumbíos. Con esta pequeña introducción y reiterando su agradecimiento a todos quienes se han dado cita a este importante acto solemne con motivo de celebrar un aniversario más de Provincialización de provincia de Sucumbíos. **CUARTO PUNTO.-** *Presentación de video - Sucumbíos, historia y destino de tradiciones.* Seguidamente se proyecta el video referente a la historia y destino de tradiciones de la provincia de Sucumbíos. **QUINTO PUNTO.-** *Intervención del señor Prefecto de Sucumbíos, Ing. Yofre Poma Herrera.* Inmediatamente el ejecutivo hace uso de la palabra en inicia su intervención con la siguiente frase *"Firmes hasta el final en lo que hemos buscado trabajado decidido y por lo que hemos dado la vida....Mons. Gonzalo López Marañón, mensaje del 18 de abril 2015"*. Y continúa su intervención y se dirige a la ciudadanía e inicia su discurso expresando un saludo cordial y protocolario a todas las autoridades civiles, militares, de policía, eclesiásticas, dirigentes barriales y ciudadanía en general, a los medios de comunicación, a los líderes, lideresas, dirigentes, empleados y trabajadores de Gobierno Provincial y Unidades adscritas, al tiempo que expresa "Hoy 13 de febrero de 2024 celebramos 35 años de vida política y administrativa de nuestra querida provincia de Sucumbíos, con sentimientos encontrados al no poder realizar unas festividades como se merece nuestra provincia por los hechos de inseguridad que vive el país,



pero también conscientes que nuestro esfuerzo de hoy contribuye alcanzar la paz y la tranquilidad de nuestros ciudadanos. Al iniciar este breve repaso de mi gestión como prefecto en el periodo mayo 2023 – febrero 2024, quiero primeramente dar gracias a Dios por sus infinitas bendiciones, como creyente sin su gracia y sabiduría no podríamos cumplir nuestra responsabilidad, agradecer a mi madre Hilda Herrera que siempre desde sus oraciones guía mi camino y su buen ejemplo lo trato de imitar todos los días en mi gestión, agradecer a mi esposa Patricia Cuenca por su destacada labor en Sucumbios Solidario. Siempre pensando en los sectores más desprotegidos y débiles de nuestra sociedad. También agradecer a toda mi familia, mis amigos, vecinos, colaboradores, autoridades y más, que confían y le apuestan a esta administración provincial que tiene rostro humano y rostro de desarrollo. Nuestro plan de trabajo presentado en el CNE recoge los 4 ejes de mi gestión provincial, vialidad, turismo, desarrollo agrícola e industrialización y fortalecimiento institucional, cada eje lo hemos desarrollado desde el primer día que asumimos la prefectura. Las principales obras y resultados lo hemos observado en el video que proyectamos, todo esto y más ha sido posible gracias al apoyo de los compañeros alcaldes y representantes de las juntas parroquiales en su calidad de consejeros, hemos aprobado los principales proyectos por unanimidad en la cámara provincial, siempre con espíritu democrático y pensando en la institucionalidad provincial, atrás quedaron las broncas políticas entre prefecto y Viceprefecta, discrepancias vanas con alcaldes y otros líderes locales por diferencias políticas, aquí primero pensamos en el desarrollo provincial y mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades. Los desafíos y necesidades que tiene nuestra provincia son inmensos, los presupuestos asignados por ley no satisfacen la demanda de obras que tiene la provincia, mucho más cuando no hemos recibido transferencias económicas desde octubre del año anterior, sin embargo, gracias al buen manejo institucional hemos cumplido con nuestras obligaciones, por citar a los trabajadores del GAD provincial en cumplimiento de sentencias que nos dejaron las administraciones anteriores hemos cancelado más de un millón y medio de dólares en este corto tiempo, así mismo hemos invertido en fortalecer y devolverle esa buena imagen que siempre debió tener el gobierno provincial. En nuestra gestión adquirimos 11 nuevas camionetas que hoy sirven para el trabajo en campo, invertiremos más de medio millón de dólares en cambiar el mobiliario, computadoras, reparación del edificio y la digitalización de los servicios institucionales, pero también hemos limpiado la casa vendiendo la chatarra, máquinas y vehículos viejos para convertirlos en nuevos activos de la institución. El desarrollo vial es nuestra principal competencia, por ello en estos primeros 9 meses de gestión hemos logrado cosas importantes, ejecutaremos en los próximos días el asfalto vial San Juan de Pozul – Chone 1, asfalto vial Amazonas la Unión en Gonzalo Pizarro, culminaremos el asfalto de la vía el Guanta-Shushufindi que ya tiene financiamiento del Banco del Estado, también este año construiremos el puente sobre el Río Aguarico en san José del Cantón



Cascales, construiremos el corredor turístico en nueva Loja y el bulevar en el Rio Aguarico, todas esta obras macro sobrepasan los 25 millones de dólares, sin contar con las obras cotidianas como lastrados, aperturas, puentes y mantenimiento vial, que superan los 8 millones de dólares con presupuesto del 2024. Para complementar una intervención eficiente en materia de vialidad ya tenemos legalmente constituida la empresa pública vial infraestructura y asfaltado de sucumbíos "EP vías" cuya finalidad es hacer más eficaz la intervención con asfalto en las vías de la provincia, además indicar que esta empresa pública también tiene la facultad de proveer material de asfalto y contratar la ejecución de obras y servicios en el marco de su actividad comercial, aquí ya tenemos buenas noticias, hoy firmaremos una carta compromiso con el MTOP para que "EP vías" provea o realice el mantenimiento vial en varios tramos de la provincia que pertenecen a la red estatal, así mismo tenemos requerimientos de venta de asfalto de manera particular como el transporte pesado internacional para mejorar el tramo hacia el puente internacional y posiblemente vendamos asfalto a empresas viales del vecino país de Colombia. En desarrollo agroproductiva no hemos descansado para lograr la industrialización, estamos encaminados a mejorar la genética del ganado con embriones de alta calidad, acompañado de las clínicas móviles, implementar laboratorios de suelos para una mejor producción e iniciar los primeros pasos para las fábricas de procesamientos son parte de nuestra gestión, no descansaremos hasta tener la infraestructura y certificaciones para los cortes fines, el empaque al vacío de la tilapia, sistemas de comercialización sostenidos para el café, chocolate y más productos de la zona, tampoco nos hemos olvidado de nuestra propuesta de campaña los kits agropecuarios, en los próximos días entregaremos más de 1200 kits para los agricultores con un monto de inversión de 500 USD por cada productor. Cuando existe voluntad y decisión política se pueden lograr muchas cosas, sin ser nuestra competencia pero conscientes de la necesidad de la población hemos aportado como prefectura de Sucumbíos por ejemplo en la solución al problema vial del socavón que nos mantuvo incomunicadas casi dos años, nuestro equipo de obras públicas pernocto en la zona seis meses de forma ininterrumpida hasta lograr el paso regular. Así mismo acabamos de entregar un asfalto de la cancha atlética en la unidad Educativa Napo, hoy firmaremos los convenios con fuerzas armadas y policía nacional para el apoyo institucional en materia de seguridad ciudadana, estamos entregando también 17 vehículos y 15 motocicletas a varias instituciones educativas que tienen la carrera de mecánica o afines para que puedan hacer sus prácticas estudiantiles y en algunos casos incluso estos vehículos que están operables puedan servir como medio de transporte, como gobierno provincial hemos asumido la responsabilidad de realizar los estudios completos que se requieren para la creación de la universidad pública de Sucumbíos en convenio con la SENESCYT, todo es posible cuando hay decisión de servicio a la comunidad. Queridos ciudadanos y ciudadanas no quisiera cansarles más con un listado inmenso de obras a ejecutar sino más bien quiero



aprovechar este momento para ratificar mi compromiso con la provincia y el país, seguiremos trabajando con esa misma pasión de siempre, pensando en proyectos y obras emblemáticas para sucumbíos, de la mano con ustedes alcanzaremos mejores días para todos y todas, gracias al gobierno nacional, a la SCTEA, al Banco de Desarrollo, por confiar en nuestra gestión y hacer efectivo los financiamientos para los proyectos que les he presentado, seguiremos juntos trabajando de manera responsable y transparente, que aquello siempre será nuestra carta de presentación, reiterando su agradecimiento por la presencia en este acto conmemorativo en honor a los 35 años de provincialización de Sucumbíos culmina su intervención. **SEXTO PUNTO.-** *Lectura de acuerdos y entrega de reconocimientos al Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos.* Luego de conocido el punto se procede a dar lectura de los acuerdos entregados por las diferentes Instituciones de la provincia y del país, que hicieron llegar su felicitación a la Quinta Provincia Amazónica en sus XXXV años de Provincialización, y reiterando el compromiso y el deseo de seguir trabajando de manera mancomunada para coadyuvar al desarrollo de la Provincia de Sucumbíos. Acuerdos que entregan las siguientes instituciones:

- ✓ Asamblea Nacional. Mgs. Henry Fabián Kronfle Kozhaya, Presidente. Mgs. Alejandro Xavier Muñoz Hidalgo, Secretario General.
- ✓ Lcdo. Chávez Humberto Amado, Asambleísta por la provincia de Sucumbíos.
- ✓ Ab. Paola Pabón, Prefecta de Pichincha.
- ✓ CONGOPE. Ab. Paola Pabón -Presidenta.
- ✓ Ana María Larrea -Directora Ejecutiva
- ✓ Ing. Abraham Freire Paz, Alcalde del cantón Lago Agrio.
- ✓ Tnlgo. Nelson Yaguachi, Alcalde del cantón Lago Cuyabeno.
- ✓ Sr. Ángel Armando Rea, Alcalde del cantón Putumayo.
- ✓ Ing. Lorena Cajas, Alcaldesa del cantón Shushufindi.
- ✓ Sr. Carlos Ernesto Buitrón Montenegro, Alcalde del cantón Sucumbíos.
- ✓ Tnte. Crnl. E.M. Oswaldo Orbe Velastegui – Comandante Grupo Fuerzas Especiales N° 53 “Rayo”.
- ✓ Crnel. De Policía de E.M. Alex Abraham Valle Viteri, Sub Comandante de la Subzona Sucumbíos N° 21.
- ✓ Dr. Manuel Enrique Chávez, Delegado Provincial Sucumbíos. Defensoría del Pueblo.
- ✓ Mgs. Addita Zambrano R. Directora Provincial (e) IESS Sucumbíos

SEPTIMO PUNTO.- *Entrega de reconocimiento a los ciudadanos y ciudadanas, conforme lo establece la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Orden Parlamentario en las Sesiones del Pleno del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos.- Capítulo I, parágrafo IV De las Sesiones Conmemorativas, Art. 25.- En las sesiones conmemorativas, se exaltará los sentimientos cívicos en relación a la fecha, se estimulará el esfuerzo de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia, se premiará sus méritos y obras excepcionales, se conocerán los veredictos de los concursos promovidos y se galardonará a los triunfadores.*



Luego de conocido el punto, se da paso a la entrega de reconocimientos a los ciudadanos que fueron designados como mejores ciudadanos en los diferentes ámbitos, entre ellos tenemos:

- a) AL MEJOR CIUDADANO O CIUDADANA: Sr. Padre Pablo Torres Alvarado.
- b) AL MÉRITO ARTÍSTICO: Sr. Teófilo Timoleon Cueva Valladolid.
- c) AL MÉRITO ARTESANAL: Sr. José Domingo Becerra Córdova.
- d) AL MEJOR PERIODISTA: Lic. Viviana Alejandro Camacho.
- e) AL MEJOR EDUCADOR O EDUCADORA: Lcda. Judith Gabriela Saavedra.
- f) AL MEJOR DIRIGENTE BARRIAL: Sr. José Guaycha Ortiz.
- g) AL MEJOR SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA: Sr. Ángel Byron Quishpe Aldean (Obrero) / Ab. Daysi Patricia Meza Cabezas (Profesional).
- h) AL MEJOR DEPORTISTA: Sr. Jhonatan Narváez (ciclista ecuatoriano)
- i) A LA MEJOR FINCA INTEGRAL Y DE CONSERVACIÓN: Sr. Klever Leonardo Picoita Reyes, Propietario de la Finca "PALESTINA".

Intervención del Sr. Pablo Torres, en representación de los Galardonados.- Luego de entregados los reconocimientos a los ciudadanos, solicita la palabra el señor Pablo Torres en representación de los galardonados, quien agradece nombre de los reconocidos saluda respetuosamente a todos quienes se han dado cita a este importante evento, al tiempo que felicita el trabajo que vienen haciendo las autoridades en bien de la provincia de Sucumbios, al tiempo que augura sigan trabajando de manera coordinada con todas las autoridades seccionales de la Provincia y ciudadanía en general, porque solo así se logra la consecución de todos los objetivos y lograr el desarrollo de la provincia de Sucumbios.

Dentro de este punto el Sr. Prefecto hizo el reconocimiento a personajes e instituciones que ha sido parte de la historia de la provincia de Sucumbios:

ENTREGA DE PLACAS DE RECONOCIMIENTOS A DIFERENTES INSTITUCIONES			
1	Unidad Educativa Napo	RECONOCIMIENTO 50 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
AL CUMPLIR 50 AÑOS DE LABOR EDUCATIVA FORMANDO HOMBRES Y MUJERES DE BIEN, AL SERVICIO DE LOS SAGRADOS INTERESES DE LA PATRIA; CONVIRTIENDOLE EN UNA INSTITUCIÓN DE ÉXITO.			



2	Sr. Juan Adrian Luna Martinetti	DEPORTISTA DESTACADO EN LAS ARTES MARCIALES A NIVEL INTERNACIONAL	LIC. ANJUDY PALMA VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS
PROYECCIÓN DEL VIDEO, SOBRE SUS ÉXITOS ALCANZADOS EN SU VIDA DEPORTIVA, REPRESENTANDO A NUESTRA PROVINCIA DE SUCUMBIOS.			
3	Cap. Ángel Stalin Ibarra Rivera -Batallón 56 Tungurahua	APOYO A LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS, POR SU APOYO EN LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS, CONFORME DECRETO PROVINCIAL.			
4	Cnel. Gustavo Vinicio Jativa -Comandante de la Policía Subzona Sucumbios N° 21	APOYO A LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS, POR SU APOYO EN LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS, CONFORME DECRETO PROVINCIAL.			
5	Cnel. De E.M. Marco Antonio Guerron - Comandante de la Brigada 19 Napo	APOYO A LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS, POR SU APOYO EN LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS, CONFORME DECRETO PROVINCIAL.			
6	Sr. Tito Parra - Presidente de la Unión de Cooperativa de Taxis Lago Agrio	POR SU TRAYECTORIA COMO DIRIGENTE DEL TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
POR SU TRAYECTORIA COMO DIRIGENTE DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE TAXIS DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS			
7	Lic. Carlos Navarrete	POR SU TRAYECTORIA PERIODISTICA EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	LIC. ANJUDY PALMA VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS
POR SU TRAYECTORIA PERIODISTICA EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS			
8	Tnte. Cnel. De E.M. Fabricio Córdova, Comandante de la Base 56 Tungurahua	APOYO A LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS, POR SU APOYO EN LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS, CONFORME DECRETO PROVINCIAL.			



9	Tnte. Crnel. De E.M. Oswaldo Orbe, Comandante del Grupo Fuerzas Especiales 53 Rayo	APOYO A LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIO	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIO
RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIO, POR SU APOYO EN LA SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIO, CONFORME DECRETO PROVINCIAL.			

Luego de la entrega de estos reconocimientos a los señores policías y militares, solicita la palabra del Crnel. Valle, en representación del Crnel. Gustavo Vinicio Játiva - Comandante de la policía subzona Sucumbios n°21 y también Interviene el Cnel. de E.M. Marco Antonio Guerron - comandante de la Brigada 19 Napo n° 21, y en su intervención manifiestan su agradecimiento al señor prefecto por todo el apoyo que les viene brindando y el trabajo articulado que vienen realizando en bien de la Provincia de Sucumbios, y se comprometen a seguir trabajando siempre en beneficio de toda la ciudadanía.

El señor Prefecto también recibió reconocimientos por el aporte brindado a instituciones y/o organizaciones, en esta oportunidad lo hacen el señor:

- Sr. Cleiner Cabezas (Transporte Pesado de la Provincia de Sucumbios) APERTURA EN EL SECTOR DEL SOCAVON.
- Presidenta de San Luis sector del Socavón (Gestión del señor Prefecto).
- Ing. Darwin Lloacana (Junta parroquial de Dureno) Mantenimiento Vial al Prefecto.
- Sr. Carlos Castillo, PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE PUERTO LIBRE por su gran apoyo en el tema vial.
- Sr. Paulo Morales (Sindicato de Trabajadores) por la Apertura de la máxima autoridad con los trabajadores)

Dentro de este punto el señor prefecto entrega placas de reconocimiento al personal que labora en el socavón, como aporte del gobierno provincial para lograr la apertura de la vía Lago Agrio-Chaco-Quito, que permitió retomar la vía que tanta falta nos hizo a los Sucumbienses, hoy ya es una realidad y podemos trasladarnos normalmente por esta vía sin tener que tomar otra vía alterna:

RECONOCIMIENTO AL PERSONAL QUE LABORÓ EN LA APERTURA DE LA LA VIA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR EL SOCAVÓN.			
ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	RECONOCIMIENTO	ENTREGA
1	Sr. Berrezueta Julio Ermid	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIO



2	Sr. Pantoja Cuaran Pacifico Jeremías	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	LIC. ANJUDY PALMA VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS
3	Sr. Mendoza Guevara Manuel Alfonso	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
4	Sr. Betancourth Celi Bayron Stalin	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	LIC. ANJUDY PALMA VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS
5	Sr. Burbano Montenegro Paúl Alexander	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
6	Sr. Safla Luis Ernesto	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	LIC. ANJUDY PALMA VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS
7	Sr. Silva Morejón Alejandro Eleuterio	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	ING. YOFRE POMA PREFECTO DE SUCUMBIOS
8	Sr. Encarnación E. Federico Lautaro	AL TRABAJO DE APERTURA DE LA VÍA LAGO AGRIO - EL CHACO - QUITO. SECTOR SOCAVON	LIC. ANJUDY PALMA VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS

OCTAVO PUNTO: Presentación artística de la Casa de la Cultura Ecuatoriana – Núcleo Sucumbíos. Inmediatamente hace su participación artística el señor Jefferson Soto, pianista la casa de la cultura. **NOVENO PUNTO.-** Suscripción de convenios Interinstitucionales. En este momento el señor prefecto manifiesta que se van a suscribir varios convenios que se estarán ejecutando con la policía nacional, la armada del Ecuador, la Policía Nacional, y se estará coordinando y articulando con estas actividades en pos de desarrollo de la Provincia:

1.- Armada del Ecuador (Fuerza Naval) y Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, en el tema: Apoyo en fortalecimiento de la seguridad en la provincia de Sucumbíos, por medio de la adquisición de materiales de oficina, de aseo, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de sus instalaciones, por un monto de USD. 11.641,61.

2.- Policía Nacional y Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, en el tema: Apoyo en fortalecimiento de la seguridad en la provincia de Sucumbíos, con la dotación de dos camionetas; adquisición de llantas; mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de purificación de agua del comando; mantenimiento e iluminación de las instalaciones de la Subzona



Sucumbíos; adquisición de materiales de oficina y aseo; y, drones, por un monto de USD. 100.000,00.

3.- Ministerio de Defensa Nacional y Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, en el tema: Apoyo en fortalecimiento de la seguridad en la provincia de Sucumbíos, para el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo automotor institucional, materiales de oficina y aseo; dotación de llantas; localizador de GPS; motorola sistema focalizado; drones; baterías para los vehículos, por un monto de USD. 87.698.21.

De igual manera se suscriben actas de donación con Instituciones educativas de la Provincia, para la entrega de vehículos para la enseñanza-aprendizaje del alumnado de dichas Unidades Pedagógicas, para lo cual se firman 14 actas de compromiso de asignación de vehículos a las diferentes instituciones, entre Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos instituciones educativas fiscales y fisco misionales sin fines de lucro, entre ellas tenemos:

- 1.- Unidad Educativa Jambeli
- 2.- Unidad Educativa 8 de Marzo
- 3.- Unidad Educativa Ciudad de Portoviejo
- 4.- Unidad Educativa Sebastián de Benalcázar
- 5.- Unidad Educativa José Joaquín de Olmedo
- 6.- Unidad Educativa Fiscomisional Pacífico Cembranos
- 7.- Unidad Educativa Teniente Coronel Lauro Guerrero
- 8.- Unidad Educativa Pacayacu.
- 9.- Unidad Educativa Lumbaquí
- 10.- Unidad Educativa Cuyabeno
- 11.- Colegio Álvarez Crespo
- 12.- Colegio Guajarey
- 13.- Colegio Inti Pacary
- 14.- Unidad Educativa Unión y Progreso

Así mismo se hace la entrega equipos informáticos bajo la modalidad de comodatos a las diferentes nacionalidades de la Provincia de Sucumbíos, a través la suscripción de convenios con:

1. Nacionalidad Originario A'í Kofan del Ecuador "NOA 'IKE"
2. Comunidad Awá del recinto La Carchi -provincia de Sucumbíos.
3. Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de sucumbíos del Ecuador "FONAKISE"
4. Federación de Nacionalidades Indígenas Sina del Ecuador "ONISE"
5. Asociación de Mujeres SIEKOPAI NU TWARIO.

6. Asociación Quilombos de San Mateo "Alonso de Illesca" de Sucumbíos.

En este evento igualmente se suscriben dos cartas de intención y con ello posteriormente se ejecutarán los proyectos con diferentes empresas e



Instituciones de mucha importancia para el desarrollo de la provincia de Sucumbíos.

- Firma Carta de Intención para la dotación de tubería por parte de Petroecuador y Orión Energy.
- Firma Carta de Intención con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas - MTOP Sucumbíos, para compra de asfalto, para el bacheo de varios vías de la Provincia de Sucumbíos.

DÉCIMO PUNTO.- Brindis.- En este punto se solicita a la señora Alcaldesa de Shushufindi y consejera provincial Ing. Lorena Cajas Garzón, para que haga el brindis respectivo.- Previo a su intervención dice "Sucumbíos Gallarda Provincia, nueva estrella en el sacro estandarte fortaleza e imbatible baluarte del Derecho y Honor Nacional". En su breve intervención saluda a todos los presente por haberse dado cita a este importante evento con el cual se recuerda el nacimiento de la quinta provincia, Sucumbíos cuna de hombres y mujeres valientes, que está rodeada por majestuosos ríos y abrazada por la hermosa selva amazónica donde la naturaleza la riqueza es la pluricultural, siendo parte innata de esta provincia. Por ello hoy quiere agradecer a aquellas personas como don Jorge Añazco Castillo, entre otros personajes importantes que ya no están, pero que lucharon de manera conjunta y que son parte de la historia de Sucumbíos, quienes fueron gestores para que se cree esta quinta provincia Amazónica, por ello invita a todas las autoridades a seguir trabajando de manera sólida y perseverante, porque aún falta mucho por hacer y solo trabajando de manera conjunta y articulada podremos seguir adelante en pos del desarrollo de nuestra hermosa Sucumbíos. **DÉCIMO PRIMERO PUNTO.**-Himno a la provincia de Sucumbíos. Luego de conocido el punto se entona el Himno a la Provincia de Sucumbíos por parte de todos los señores asistentes a este importante acto solemne.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Clausura.- Una vez evacuado el orden del día el señor prefecto agradece a la ciudadanía en general por la asistencia a este acto solemne, con el cual se rindió homenaje a la Provincia de Sucumbíos en sus 35 años de provincialización de Sucumbíos y reitera su compromiso a seguir trabajando de manera conjunta y articulada con los señores consejeros, juntas parroquiales y más autoridades seccionales locales y nacionales y seguir aportando con el desarrollo de la Provincia de Sucumbíos.-

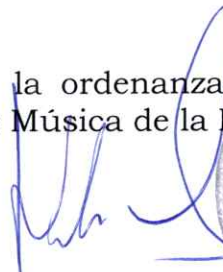
DÉCIMO TERCERO PUNTO.- *Intervención de la Banda de Música de la Brigada 19 Napo.* Una vez que se ha dado por clausurada la sesión conmemorativa de acuerdo a lo que



**Prefectura de
Sucumbíos**

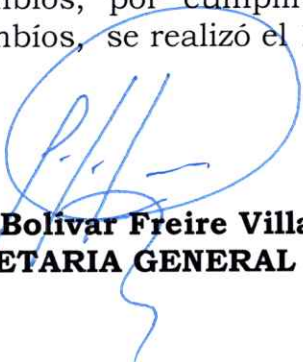
SECRETARÍA GENERAL

establece la ordenanza respectiva, se da paso a la participación de la Banda de Música de la Brigada 19 Napo.-


Ing. Yofre Poma Herrera
PREFECTO DE SUCUMBÍOS


Mgtr. Bolívar Freire Villafuerte
SECRETARIA GENERAL DEL GADPS

LA SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.- CERTIFICA:
Que, el Acta de la sesión conmemorativa del H. Consejo Provincial de Sucumbíos, por cumplir el XXXV Aniversario de Provincialización de Sucumbíos, se realizó el 13 de febrero del 2024. LO CERTIFICO.-


Mgtr. Bolívar Freire Villafuerte
SECRETARIA GENERAL DEL GADPS

